

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
AÑO JUBILAR LEBANIEGO
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL
VIII CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE LA MAGISTERIA
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
41013 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA BRISO
con la colaboración de Laura Rodríguez

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

Tratamiento de textos

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

OBSERVACIONES SOBRE LA «CUADERNA VÍA» DE JUAN RUIZ

MARGARITA FREIXAS

Universidad Autónoma de Barcelona

UNO DE LOS RASGOS sobresalientes del autor del *Libro de buen amor* es su declarada conciencia de ser un buen poeta, pues domina el «saber sin pecado» (v. 15c), el arte de componer versos según las normas.¹ Desde el prólogo en prosa advierte a su público que una de las finalidades del libro es, precisamente, la de «dar [a] algunos lección e muestra de metrificar e rimar e de trobar».² La maestría de Juan Ruiz, la «çiençia» según sus palabras, consistiría, en las partes narrativas de la obra, en ajustarse al patrón de la cuaderna vía que los tan citados versos del *Libro de Alexandre* definen escuetamente como «fablar curso rimado .../ a sílabas contadas» (vv. 2cd). Es decir, se trata de encauzar la expresión poética en cuartetas de versos isosilábicos monorrimos.

Sin embargo, y como es bien sabido, ni en los manuscritos conservados del *Libro de buen amor* ni en los del *Alexandre*, y tampoco en los del precursor Gonzalo de Berceo (y aplíquese esta afirmación al resto de las obras del llamado «mester de clerecía») nos encontramos con la pretendida perfección formal de la cuaderna vía. La base constitutiva de los textos es el alejandrino con cesura tras la séptima sílaba y acento obligatorio en la sexta sílaba de cada hemistiquio. Pero aquí y allá asoman las irregularidades: hemistiquios hipermétricos e hipométricos de difícil enmienda. Los textos con

¹ Para la interpretación de *pecado* como infracción de las convenciones métricas, véase F. Rico, «El “pecado” del “mester”», en *Sylvae* (XI-XIV), *Romance Philology*, XXXIII (1979), pp. 143-144; reed. en F. Rico, *Primera cuarentena y tratado general de literatura*, El Festín de Esopo, Barcelona, 1982, pp. 49-51.

² J. Ruiz, *Libro de buen amor*, manuscrito de Salamanca, fol. 2v, líneas 6-7. Todas las citas del *Libro de buen amor* reproducidas en estas páginas se atienen a las lecturas de los manuscritos a los que remito, Salamanca (S) y Gayoso (G). He consultado las ediciones facsímiles del *Código de Salamanca*, Edilán, Salamanca, 1975, y del *Manuscrito Gayoso*, Real Academia Española, Madrid, 1974. Reproducimos el texto del *Libro de buen amor* modernizando aquellas grafías que no tienen una repercusión fonética, v. gr. las grafías y, i, e, j, con valor vocálico, se unifican en i, la alternancia u/v se regulariza según el uso moderno, se simplifican las consonantes dobles (ff, rr), se suprimen las mayúsculas irrelevantes de los manuscritos; también se desarrollan las abreviaturas de grupos consonánticos y nasales y el signo tironiano se interpreta como e. Introducimos también los signos de puntuación y la acentuación necesaria.

un mayor número de versos regulares son, al parecer, los de Berceo. Los estudios de Federico Hanssen y la meticulosa monografía de John D. Fitz-Gerald sobre la versificación en la *Vida de Santo Domingo de Silos*³ constituyeron la pauta para todo filólogo y editor que se acercara a los textos del poeta riojano. El estudio de la lengua y la clasificación de las licencias métricas de Berceo ayudaban a fijar con mayor precisión unos textos en los que se generalizaba el uso sistemático del hiato y se regularizaba la métrica restituyendo el presunto orden original de las palabras, las apócope, los acentos de las terminaciones verbales del imperfecto o la elección de determinadas formas morfológicas y léxicas concurrentes (tales como los dobles *fazer-fer*, *tal-atal*...).

Harrison H. Arnold legitimó en sus artículos el empleo de dichos procedimientos para reducir al máximo las imperfecciones métricas de los manuscritos de Berceo, en los que, imponiendo tan solo la regla del hiato obligatorio, calculó porcentajes de hemistiquios irregulares que raramente superaban el 10% del total.⁴ Pero fue más allá y postuló también la regularidad métrica de obras a las que negaba la posibilidad de la sinalefa y que, aparentemente, presentaban índices de irregularidad mucho más elevados: el *Libro de Apolonio*, con un 17% de hemistiquios irregulares, y el *Libro de Alexandre*, con un 20% en la versión del manuscrito de París y un 22% en la del manuscrito de Osuna.⁵ En este sentido, y contra quienes como Pedro Henríquez Ureña o Julio Saavedra Molina defendían la fluctuación y la irregularidad en los versos del mester de clerecía,⁶ no han faltado las ediciones modernas que han reconstruido los textos con una fe ciega en la perfección de los alejandrinos originarios, que los copistas habrían deturpado despiadadamente. Baste recordar a este propósito las ediciones del *Poema de Fernán González* de Carroll C. Marden, el *Libro de Apolonio* de Manuel Alvar o la edición del *Libro de Alexandre* de Dana Arthur Nelson.⁷

³ Véanse algunas de las propuestas de F. Hanssen en sus estudios «Sobre la formación del imperfecto de la segunda y tercera conjugación castellana en las poesías de Gonzalo de Berceo», *Anales de la Universidad de Chile*, LXXXV (1893-1894), pp. 655-694 y «Sobre el hiato en la antigua versificación castellana», *Anales de la Universidad de Chile*, XCIV (1896), pp. 911-941, y la obra de J.D. Fitz-Gerald, *Versification of the 'cuaderna vía' as found in Berceo's 'Vida de Santo Domingo de Silos'*, Columbia University Press, Londres, 1905. F. Hanssen replicó a las observaciones de J.D. Fitz-Gerald en sus «Notas a la *Vida de Santo Domingo de Silos*, escrita por Berceo», *Anales de la Universidad de Chile*, CXX (1907), pp. 715-763, reimpresas en la antología *Estudios. Métrica. Gramática. Historia literaria*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1958, pp. 9-76.

⁴ H.H. Arnold, «Irregular Hemistichs in the *Milagros* of Gonzalo de Berceo», *Publications of the Modern Language Association of America*, L (1935), pp. 335-351 y «Synalepha in Old Spanish Poetry: Berceo», *Hispanic Review*, IV (1936), pp. 141-158.

⁵ Véanse los porcentajes de irregularidad propuestos en H.H. Arnold, «A reconsideration of the metrical form of *El libro de Apolonio*», *Hispanic Review*, VI (1938), p. 56 y «Notes on the Versification of *El libro de Alexandre*», *Hispania*, XIX (1936), p. 247.

⁶ P. Henríquez Ureña, *La versificación irregular en la poesía castellana*, Publicaciones de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1933, pp. 16-21; J. Saavedra Molina, «El verso de clerecía, sus irregularidades y las doctrinas métricas de D. Federico Hanssen», *Boletín de Filología*, VI (1950-1951), 253-358.

⁷ C.C. Marden, ed., *Poema de Fernán González. Texto crítico con introducción, notas y glosario*, The John

Ahora bien, parece ser que los intentos por restaurar la casi totalidad de los alejandrinos de una obra se detienen al llegar a los textos del siglo XIV. Estos constituyen para John D. Fitz-Gerald una «forma degenerada» de la artificiosa *cuaderna vía* del siglo XIII⁸ y para la mayor parte de estudiosos un sistema de metrificación permisivo en lo que se refiere al cómputo silábico, que admitiría, en numerosas ocasiones, la aparición de hemistiquios octosílabos, en distribuciones más o menos racionales y posiblemente justificables por razones estilísticas. Una muestra de la relajación —o mejor, de la evolución— de las normas del sistema de la *cuaderna vía* es la aceptación de la sinalefa, recurso poético ampliamente extendido en el *Libro de buen amor* como solución posible y no única en situaciones de contacto vocálico. Negar la aceptación de la sinalefa, según la propuesta de Julio Cejador y José María Aguado, nos conduciría a deformar el texto hasta el punto de aceptar no ya una ocasional aparición de hemistiquios octosílabos, sino una constante mezcla asistemática de estos con los heptasílabos.⁹

Por lo que respecta al cómputo silábico, Ramón Menéndez Pidal, tras un estudio de cien coplas del *Libro de buen amor*, llegó a la conclusión de que «el octosílabo pertenece al autor o era aceptado por el sistema métrico del autor»,¹⁰ es decir, en la obra se encuentran por doquier octosílabos en los que no cabe enmienda posible y que, por tanto, no pueden achacarse a la impericia de los copistas. Félix Lecoy ratificó la existencia de octosílabos irreductibles y apuntó la posibilidad de que estos no aparecieran disgregados al azar por toda la obra, sino en series.¹¹ Joan Corominas, en su edición del *Libro de buen amor*, llevó al extremo estas afirmaciones enmendando y reconstruyendo tiradas de versos de dieciséis sílabas con la convicción de que su aparición cumplía una función estilística, como, por ejemplo, la de enfatizar los parlamentos de la vieja Trotaconventos en la versión del *Pamphilus*.¹²

Los editores modernos concuerdan con las tesis de Ramón Menéndez Pidal y Félix Lecoy: los versos del *Libro de buen amor* pueden estar constituidos por hemistiquios de siete y ocho sílabas (excluyendo cualquier otra posibilidad, puesto que los hemistiquios de 4, 5, 6, 9 y 10 sílabas pueden corregirse con leves enmiendas o la aplicación de licencias métricas comunes). Jacques Joset y Alberto Blecua señalan, en los estudios preliminares de sus ediciones de *El libro de buen amor* (Baltimore, 1964; Gredos, Madrid, 1974) y *El libro de Apolonio* (Fundación Juan March-Castalia, 1976, 3 vols.), y D.A. Nelson, ed., G. de Berceo, *El libro de Alexandre*, Gredos, Madrid, 1979,

⁸ J.D. Fitz-Gerald, *Versification*, pp. X-XI.

⁹ Véanse las afirmaciones de J. Cejador en su edición del *Libro de buen amor*, La Lectura, Madrid, 1914, 2 vols., p. XXX, y también las tablas de hemistiquios heptasílabos y octosílabos que J.M. Aguado ofrece en su *Glosario sobre Juan Ruiz*, Espasa-Calpe, Madrid, 1929, pp. 93-97.

¹⁰ R. Menéndez Pidal, «Historia troyana en prosa y verso, texto de hacia 1270», *Revista de Filología Española*, Anejo XVIII (1934), p. XXXII.

¹¹ F. Lecoy, *Recherches sur le «Libro de buen amor» de Juan Ruiz, Archiprêtre de Hita*, Droz, Paris, 1938; reed. al cuidado de A.D. Deyermond, Gregg International, Farnborough, 1974, p. 77.

¹² Véanse las observaciones sobre la métrica de Juan Ruiz en el prólogo de J. Corominas a su edición crítica del *Libro de buen amor*, Gredos, Madrid, 1967, reed. en 1973, pp. 39-63.

obra.¹⁶ Hay que tener en cuenta, además, que el cómputo silábico de la estadística que he realizado se basa, por el momento, en el recuento de los versos tal y como aparecen en los manuscritos, sin enmendarlos en lo más mínimo. En numerosas ocasiones la simple restitución de una apócope o la elección de una variante por otra convierte a los aparentes octosílabos en heptasílabos perfectos. Está por ver hasta qué punto el índice de octosílabos puede reducirse. Confío en que este primer acercamiento a los versos sin contacto vocálico me dé en el futuro la pauta para analizar el resto de la obra, que merecerá también estudios particulares sobre el uso de licencias métricas en situaciones de contacto vocálico.

Con el fin de mostrar ahora algunos de los problemas que presenta la métrica del *Libro de buen amor* en lo que se refiere al cómputo silábico de los versos, analizaré sumariamente un fragmento de la obra que ha sido destacado por los estudiosos por la abundancia de hemistiquios octosílabos que parece contener. Se trata del episodio de los griegos y los romanos, uno de los preliminares que introduce la biografía del Arcipreste. Las estrofas escogidas son las que van de la copla 44 a la 70, ambas inclusive. El propósito de mi reflexión no es ofrecer una estadística de hemistiquios heptasílabos u octosílabos del fragmento, sino la de dar cuenta, mediante el ejemplo de algunos de sus versos, de los problemas a los que se enfrenta un editor moderno a la hora de establecer cuál es el sistema métrico empleado por el autor y deturpado sistemáticamente por los copistas.

Me detendré, en primer lugar, en las peculiaridades de la transmisión del texto. La disputa de los griegos y los romanos ha llegado hasta nosotros gracias al testimonio de los manuscritos de Salamanca y Gayoso.¹⁷ Los copistas de dichos testimonios tienen una clara conciencia de que transcriben un texto poético y disponen los versos narrativos, con raras excepciones,¹⁸ en renglones distintos.¹⁹ Alfonso de Paradinas, copista de S, agrupa los versos monorrimos en cuartetos e indica el principio de cada estrofa con un calderón en tinta roja que contrasta con la negra empleada para el cuerpo del texto. La competencia métrica de Paradinas llega algo más allá, pues suele incluir marcas de puntuación en los versos: una barra inclinada o una doble barra inclinada (/ o //). Estos signos suelen indicar una pausa métrica: ya sea la cesura en el interior del verso, ya la pausa final. Sin embargo, el copista no siempre reconoce el lugar exacto en el que debe recaer la cesura y coloca la marca de puntuación donde no le corresponde. En el verso 54a: «vino ay un griego doctor / muy esmerado» sitúa la pausa tras

¹⁶ Véanse H.H. Arnold, «Notes», p. 254, y las conclusiones a las que llega en «A reconsideration of the metrical form of *El libro de Apolonio*», *Hispanic Review*, VI:1 (1938), p. 56.

¹⁷ De las coplas 60 a 70 contamos además con el testimonio del manuscrito 785 de la Biblioteca de Porto, del cual no vamos a tratar aquí, porque el texto se conserva en una traducción al portugués muy fragmentaria, ya que la parte central del primer folio, en el que se encuentran las coplas que nos ocupan, es ilegible. Carolina Michäelis de Vasconcelos restauró el texto de la traducción y tras sus pasos la transcriben, en edición paleográfica, Manuel Criado de Val y Eric W. Naylor, CSIC, Madrid, 1972², pp. 581-597.

¹⁸ Entre las excepciones, véanse las diez primeras coplas del manuscrito S, en que cada renglón está compuesto por dos versos separados por signos de puntuación, una, dos o tres barras inclinadas.

¹⁹ Esto no ocurre en las composiciones líricas, en que los copistas no suelen distinguir los versos cortos y copian dos en cada renglón, como si se tratara de un texto en cuaderña vía.

doctor y no tras *griego*; y en 58b «merescen los romanos las leyes / yo non gelas niego», tras *leyes* y no tras *romanos*.²⁰ Paradinas se deja llevar por el sentido de las palabras que transcribe y en ambos casos yerra la puntuación de la cesura. Los descuidos del copista pueden justificarse si tenemos en cuenta que una de las particularidades del sistema métrico de Juan Ruiz es precisamente que la cesura no representa una pausa fuerte y, por tanto, puede muy bien situarse en medio de un grupo de palabras que conformen una unidad de sentido. Véanse, por ejemplo, los casos de G 53a «vestiéronle muy ricos |cesura| paños de grant valía» y S 68a: «las del buen amor son |cesura| razones encubiertas», en donde la pausa entre hemistiquios separa el verbo del complemento directo. La labilidad de la cesura en los versos de Juan Ruiz podría facilitar además la aparición de la sinafia (la sinalefa entre hemistiquios) y la compensación (la primera sílaba del segundo hemistiquio pasa a contarse como sílaba final del primer hemistiquio oxítono), licencias métricas que en numerosas ocasiones regularizan los versos.²¹

Pero la incompreensión de los copistas respecto a la andadura métrica del *Libro de buen amor* no se detiene en la mera confusión del lugar en el que debe recaer la cesura. No podemos estar seguros de que la letra de los manuscritos transcriba el texto tal y como debería reproducirse oralmente. Por poner un ejemplo, podemos sospechar que las formas «nin» y «non» de los manuscritos podrían realizarse como [ni] y [no] a la luz de la multitud de ocasiones en las que es posible la sinalefa con la vocal inicial de una palabra contigua. Véase el caso significativo del verso 127b, que claramente debe leerse con sendas sinalefas «[nján] merçed de senores / [nján] de sus dineros», pese a la variedad de grafías con que se transcribe la conjunción: en el manuscrito S nos encontramos con la forma «nin» y «nī» (con tilde sobre la «i»), mientras que en una ocasión el manuscrito G transcribe «ni» sin tilde sobre la vocal, reproduciendo así el modo de pronunciación que parece ser el adecuado.²²

²⁰ La marca de puntuación sirve también a Paradinas para introducir una coordinación en 69c «dicha buena / o mala por puntos la juzgat» y 69d «las coplas con los puntos / load / o denostad».

²¹ Véanse, como ejemplos de posible uso de la sinafia, los versos siguientes: S 46c «con el ribaldo romano e con su poca sabiençia» y G 46c «con el ribal de roma e con su poco sabençia»; SG 55c «luego se assentó en ese mismo lugar»; SG 62d «que me daría grand palmada en los oídos retinientes (G retenientes)» y G 63a «yo le respondí quel daría a el una tal puñada». En cuanto a la compensación entre hemistiquios véanse SG 47b «fuéronlas (G e fuéronlas) demandar a griegos que las tenién (*tenién* es enmienda de T.A. Sánchez, la aceptamos por la rima en *-ién* de la copla; en S se lee tienen y en G, tenían)», S 48a «pero si las querién para por ellas usar» y G 48b «que ante les conueniē con sus sabios disputar».

²² En el manuscrito S el verso se transcribe «nin han merçed de senores / nī han de sus dineros» y en el manuscrito G «nī an merçet de señores / ni an de sus dineros». El desarrollo de la tilde empleada por los copistas presenta a veces problemas, tal y como ocurre con la grafía *omē*, con tilde sobre la «m» que todos los editores del *Libro de buen amor* desarrollan en *omne*, pese a que tal y como lo supuso Alberto Bleuca «parece claro que se trata de una grafía tradicional por *ombre* (como aparece en la rima de 159bc [en el manuscrito S las palabras en rima son: *poble-ombre-ombre-cobre*] y en el prólogo en dos ocasiones)» (véase su ed. al *Libro de buen amor*, cit., Introducción, p. C). Asimismo la tilde se debe en ocasiones a un uso escribanil y no representa la abreviación de una nasal que difícilmente podría realizarse en la enunciación. Es lo que ocurre con las grafías *como* y *cómo*; en su *Arte de trovar* Enrique de Villena recogerá el uso de muchos

Los manuscritos del *Libro de buen amor* son versiones aproximadas y deturpadas de los versos de Juan Ruiz. Una tercera parte de los hemistiquios que conforman el fragmento presenta irregularidades métricas que pueden solventarse simplemente mediante la elección de una de las variantes de los manuscritos o bien mediante la restitución de apócope que el copista no ha respetado. A la luz de las formas apocopadas que traen los manuscritos *—respondil, quel, diz—*²³ podemos suponer lecturas tales como S 46b [nóm?] *contesca contigo*; S 53b *cómo si [fués?] doctor*; S 62c [díxom?] *luego a pos esto* o S 62d [kém?] *dariá grand palmada*.²⁴

Las variantes de los manuscritos demuestran la tendencia de los copistas a añadir pronombres, artículos, preposiciones y conjunciones, a tergiversar las formas léxicas y verbales del original e incluso sintagmas enteros. Sirvan los siguientes versos como ejemplos característicos de los fenómenos descritos:

	S 44b que omne a sus cuidados / que tiene en corazón G 44b que omne a sus cuidados / que tiene en <i>elsu</i> corazón
	S 45d salvo en la manera / del trobar e <i>del</i> dezir G 45d salvo en la manera / del trobar et dezir
	S 48a pero si las querién / para por ellas usar G 48a pero <i>que</i> si las querién / para por ellas usar
Adición de palabras	S 56c en manera de arpom / los otros dos encogidos G 56c en manera de harpón / los otros dos <i>teniá</i> encogidos
	S 58b merescen los romanos / las leyes / <i>yo</i> non gelas niego G 58b merescen los romanos / las leys non gelas niego
	S 59a preguntaron al griego <i>sabio</i> / qué fue lo que dixiera G 59a preguntaron al griego / qué fue lo que dixiera
Variantes en las formas verbales	S 45c cada que las oyerdes / non <i>querades</i> comedir G 45c cada que las oyerdes / non quieras comedir

En los casos en que al menos uno de los manuscritos conserva una lección con métrica regular, la elección de la variante oportuna no presenta dudas: en el segundo

que «por dezir *cómo* escriuen *cómo*» (ed. F.J. Sánchez Cantón, Visor, Madrid, 1993, p. 86).

²³ Véanse los versos G 61d para *respondil*, G 63a para *quel* y SG 59c, SG 60b y SG 61b para *diz*.

²⁴ Estas lecturas restituyen las apócope que no reproduce el copista, quien transcribe: *no me*, v. 46b; *fuese*, v. 53b; *díxome*, v. 62c y *que me*, v. 62d.

hemistiquio de 44b, por poner un ejemplo, entre la lectura heptasílaba de S «que tiene en corazón» y la lectura con nueve sílabas de G «que tiene en el su corazón», los editores escogen unánimemente la forma regular de S. Ahora bien, ¿cómo debería editarse un hemistiquio como el primero del verso 61d? En S se lee con la variante octosílaba «E respondíle con saña», mientras que en G nos encontramos con un hemistiquio hexasílabo: «Respondil con saña». Existen tres posibles formas de editar el hemistiquio: 1) aceptando la versión octosílaba del manuscrito («E respondíle con saña», así lo edita G.B. Gybbon-Monypenny), 2) restituyendo la apócope del verbo en la versión de S («E respondil' con saña», versión de Jacques Joset) o bien 3) eliminando la conjunción copulativa “E” en la versión de S («Respondíle con saña», como edita Alberto Bleuca).²⁵ Imposible tomar partido por una u otra versión.

Quizá el estudio de los patrones rítmicos de los versos de Juan Ruiz pueda ayudarnos a tomar partido por una variante u otra. No obstante, tal y como lo demuestra Oreste Macrí en su *Ensayo de métrica sintagmática*, las combinaciones de pies métricos empleadas por Juan Ruiz son tan variadas, que resulta difícil servirse de ellas como guía. Tanto es así que este estudioso confiesa que, aunque es posible decantarse por una forma de cómputo silábico heptasílaba u octosílaba tomando como pauta la recurrencia de ciertos esquemas rítmicos, «es muy difícil y atrevido hallar constantes simétricas por lo imprevisible y numérico de la métrica juanruiciana. Lo mejor, en general, es atenerse al máximo de sinalefas, hasta donde y cuanto sea posible, según el criterio de contracción a 7 sílabas».²⁶ Podría considerarse la posibilidad, apuntada ya por Macrí,²⁷ de que la cuaderna vía se cantara o se recitara imponiendo al texto una melodía que regularizase los versos aparentemente anisosilábicos. El verso 70d «si me puntar sopieres siempre me avrás en miente»²⁸ parece referirse precisamente a que la puntuación, es decir, la notación musical que el lector debe imprimir al texto, en suma, la melodía, es un recurso mnemotécnico que el autor de la obra debió tener en cuenta. Pero no conocemos cuál pudo ser el modo de enunciación de los versos de clerecía en el siglo XIV —no conservamos ningún tipo de notación musical o de indicación acerca de cómo deberían leerse los versos—, así que tenemos que conformarnos con interpretar el texto que nos ofrecen los manuscritos.

Puesto que, en su mayoría, los hemistiquios del *Libro de buen amor* se nos revelan heptasílabos, parece lícito acercarse al texto regularizando al máximo las versiones de los manuscritos, a fin de obtener, en la medida de lo posible, versos alejandrinos, para lo cual debemos leer no solo aplicando las licencias métricas habituales, sino también restituyendo formas lingüísticas que los copistas habrían deturpado. He señalado ya

²⁵ Véase la edición de G.B. Gybbon-Monypenny, *Libro de buen amor*, Clásicos Castalia, Madrid, 1990, y las ediciones de J. Joset y A. Bleuca citadas en la n. 12.

²⁶ Véase O. Macrí, *Ensayo de métrica sintagmática*, Gredos, Madrid, 1969, p. 61. En el pasaje analizado de la Disputa entre griegos y romanos hemos podido constatar, sin embargo, la tendencia de Juan Ruiz a situar dos o tres versos contiguos con un ritmo similar o idéntico. Véanse, por ejemplo, los dos versos sentenciosos que introducen el episodio en S 44ab con un ritmo claramente trocaico [(ó) óo óo óo || (ó) óo óo óo]: «Palábras són de sábio e díxolò Catón / que óm[br]e a sus coidádos que tiéne en córaçón». Es posible que, en ocasiones, el reconocimiento de la reiteración de construcciones rítmicas paralelas pueda dar la pauta al editor que deba decantarse por una u otra variante.

²⁷ O. Macrí, *Ensayo*, pp. 61-63.

²⁸ Según lo transcribe S; en G: «si puntarme sopieres...».

el caso de las apócope, pero se puede ir más allá en el intento de acercarnos algo más a la lengua de Juan Ruiz. Entre los versos que a simple vista pueden parecer octosílabos algunos merecen especial atención: Un verso como 47d, que los manuscritos de Salamanca y Gayoso transcriben sin variantes: «nin las podrián entender pues que tan poco sabién», (el pronombre *las* se refiere a las *leyes* mencionadas en 47a) es un perfecto alejandrino de catorce sílabas si, a la luz de los ejemplos antes aducidos, se advierte que muy probablemente el copista añadió el pronombre *las* y la conjunción *que* quizá con la intención de completar el sentido del verso. Obsérvese que solo un verso más abajo, en el 48a, encontramos que S lee «pero si las querién» mientras que G añade la conjunción: «pero *que* si las querién». Y, ¿cómo contar las sílabas de los versos de la estrofa 60? En 60bc y d encontramos la repetición de la conjunción *que*; sin ella, podemos contar de nuevo los versos como alejandrinos, valiéndonos, además, de la sinafia y la compensación entre hemistiquios.²⁹

En ocasiones, parece ser también obra de los copistas la adición de un verbo de dicción. Véase, por ejemplo, el primer hemistiquio de 61b: «diz díxome que con su dedo», en la lectura de S y de G. Podríamos considerar la posibilidad de leer *díxom' que con su dedo*, con apócope *díxom'* y omitiendo el verbo *diz*. Seguramente lo mismo ocurre en 59c «diz yo le dixé que es un dios» que podría leerse *yol dix' que es un dios*. A lo largo del *Libro de buen amor* los diversos manuscritos transmiten u omiten este *diz* introductorio que provoca hipermetrías. Mencionaré un ejemplo de este fenómeno; en un contexto métrico heptasílabo nos encontramos con la hipermetría del primer hemistiquio del verso 97a en la versión de S: «diz quando quier casar omne con dueña mucho onrada», que el manuscrito G transcribe omitiendo el *diz* supranumerario. Incluso en la mitad de un hemistiquio encontramos el verbo de dicción que puede provenir de la mano del copista: «Por esto dize la pastraña», SG 64a. Pero el *Libro de buen amor* difícilmente se pliega a soluciones unívocas y, así como es posible en la obra el uso del hiato y la sinalefa, de las apócope y de las formas plenas, así también localizamos verbos de dicción que no pueden ser meros añadidos, puesto que sin ellos el hemistiquio resulta hipométrico. Véase, por ejemplo, cómo se introducen las palabras airadas de la primera dueña del Arcipreste con un alejandrino perfecto: «diz la dueña sañuda non ay paño sin raça», SG 94c.

El camino más adecuado para afrontar el estudio de la métrica del *Libro de buen amor* parece ser el de describir detenidamente la lengua de los manuscritos y, en la medida de lo posible, acercarnos a la lengua de Juan Ruiz. Difícilmente llegaremos a certezas ni a formular reglas que nos permitan decidir en cada uno de los versos de la obra si debemos editar o no una palabra con apócope, restituir un asíndeton presuntamente originario o eliminar un verbo de dicción inicial. Pero sí puede definirse el sistema lingüístico y métrico de la obra en su conjunto. En vista de la enorme abundancia de variantes que presentan los manuscritos conservados –las cuales, como he demostrado, deforman en muchas ocasiones el patrón heptasílabo de los hemistiquios de los alejandrinos–, no me parece oportuno tomar como hipótesis de trabajo

²⁹ S 60a yo dixé *que* era todo / a la su voluntad : G 60a dixo luego *que* era a su voluntad ; S 60b respondió *que* en su poder / tenié el mundo e diz verdat : G 60b respondió *que* en su poder lo tení e diz verdat ; S 60c desde que vi *que* entendién / e creyén la trinidad : G 60c desde que vi *que* entendién e trayén la trinidad ; S 60d entendién *que* merescién / de leyes çertenedad : G 60d entenderién e merescierién de leyes çertenedad.

